



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/11/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 91
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L (56805)
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	14,00	(211030008 - 12) CHORIZO [2025 109-114] Chorizo Parrillero o Criollo - x Kg	7.899,56	110.593,84
0	3	18,00	(211020007 - 3) Bebida saborizada [2025 109-114] Agua Saborizada x 2.25 lts 6 sabor naranja 6 sabor manzana 6 sabor pera	5.848,00	105.264,00
0	4	6,00	(211130005 - 2) Mayonesa	1.483,78	8.902,68
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS VEINTI CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA CON CINCUENTA Y DOS CTVOS.					224.760,52

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial 674/11

LUGAR DE ENTREGA Kuanip 1395 - Horario a coordinar con el área requirente

PLAZO DE ENTREGA Los insumos deberán ser entregados el día 26/11/2025

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro : 79

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 93 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 105726 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Tania Paola Canales
Tania Paola Canales
Directora General de
Compras y Contrataciones
GOB. T.F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/11/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 91
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L (56805)
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

[Firma]
Tania Patricia Candia
Subdirectora General de
Compras y Contratación
DGA-F - M&CJ
GOB. T.D.F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario